ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422911				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Compra de Viveres				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Caaguazú / Uoc Caaguazu				
FECHA DE APERTURA	3-Abril-2023	**HORA APERTURA**	07:50	**HORA FIN**	08:08
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación del Caaguazu				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Lider Javier Martinez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Cristian Aldama Benitez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	814961-5	MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	manu.mendez@hotmail.com

Lic. Cristian Aldama Benitez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lider J. Martinez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 232.290.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 11.614.500 **Vigencia de la Póliza:** De 3/04/2023 a 22/06/2023, 80 dias

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ	83	1736207	NO

Oferta de la Empresa Distribuidora Dianita

Item 1 Aceite: 83.700.000

Item 2 Fideo: 48.600.000

Item 3 Azúcar: 32.400.000

Item 4 Sal Fina: 4.680.000

Item 5 Coquito: 35.100.000

Item 6 Yerba: 27.810.000

Total: 232.290.000

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:08 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Líder J. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú